



JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

ENERO 21 DE 2016

ESTADO ELECTRONICO No. 005

No.	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUADERNO	ACTUACION	FECHA DE AUTO	
1	13001-33-33-012-2015-00031-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AGUSTIN CESPEDES DE ORO	CBI COLOMBIANA S.A.	PRINCIPAL	NO DECLARA EN DESACATO	ENERO 20 DE 2016	VER PROVIDENCIA

PARA CONSTANCIA SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 201 DEL CPACA (LEY 1437 DE 2011) DE HOY VEINTIUNO (21) DE ENERO DE DOS MIL DIECISEIS (2016). HORA OCHO DE LA MAÑANA (8:00A.M.)

DENISE AUXILIADORA CAMPO PEREZ
SECRETARIA